

DECRETO Nº 1.841.

MAT: APRUEBA

MODIFICACIÓN DE CONTRATO.-

LAJA, 0 3 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.-Oficio Nº 246 de fecha 31.12.13 del director de la escuela D-975 "José Abelardo Núñez", debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación.
- 2.- Decreto alcaldicio Nº 822 del 17.03.11 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Gestrudis de Lourdes Montanares Osses.
- 3.- Contrato de trabajo de fecha 17.02.11.
- 4.- Decretos alcaldicios Nº 944 de fecha 23.03.12, Nº 4040 de fecha 16.11.12 y Nº 6415 de fecha 31.12.13, que aprueban modificaciones de contrato.
- 5.-Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE modificación de contrato de trabajo con doña Gestrudis de Lourdes Montanares Osses, Rut. Nº Auxiliar de Servicios Menores de la escuela D-975 "José Abelardo Núñez", en lo referido a la vigencia del contrato, que quedará Indefinido, en lo demás se conserva sin modificaciones.
- 2.- REMITASE los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

ARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional
- Control
- Daem (5)
- Archivo SSMM/